



**CONVOCATORIA MESA DE EXAMEN
CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA
MENCIÓN BIOIMAGENOLÓGIA
GESTIÓN 2020**

La Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 029/2020, autoriza la implementación de la Mesa de Examen como modalidad de evaluación estudiantil.

La Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 0490/2020, aprueba el Reglamento Transitorio de Mesa de Examen de la Carrera de Tecnología Médica.

Por consiguiente, se convoca a los estudiantes interesados, a optar por la modalidad de evaluación **MESA DE EXAMEN**, que estará vigente solamente por esta gestión para el segundo año de Técnico superior en Radiología de la Mención de Bioimagenología de la Carrera de Tecnología Médica.

El estudiante **SOLO** se puede inscribir a una materia.

| N º | CURSO | FECHA DE INSCRIPCIÓN | CRONOGRAMA DE MESA DE EXAMEN | | | CONTENIDO A EVALUAR |
|--------|----------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------------------|--|
| | | | FECHA DE HABILITACIÓN | FECHA EXAMEN TEÓRICO | FECHA EXAMEN PRÁCTICO* | |
| 1 | Segundo año | 15 de diciembre 2020 | 17 de diciembre 2020 | 21 de diciembre 2020 | 22-23 de diciembre 2020 | • Programa analítico de cada asignatura |

*Se llevará a cabo la evaluación práctica, siempre y cuando **HAYA APROBADO** el examen teórico.

REQUISITOS

1. Llenado de Formulario Virtual de inscripción a la Mesa de Examen se enviará al grupo de whats app oficial de cada año.
2. Carta de solicitud a mesa de examen, dirigida a Dr. Juan Carlos Medrano Barreda Director de la Carrera de Tecnología Médica (Adjuntando documentación de respaldo)
3. Fotocopia simple de cédula de identidad.
4. Fotocopia simple de la matrícula vigente.
5. Historial Académico actualizado.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

La documentación respectiva, deberá ser enviada de manera virtual en un solo documento en formato (PDF), tomando en cuenta el orden de los requisitos, según la fecha indicada.

Los estudiantes deberán presentar su inscripción hasta el día asignado a horas 18:00 en el cuadro anterior que corresponde a la segunda columna (fecha de inscripción), su incumplimiento significará que **NO** estarán inscritos para la mesa de examen.

Se publicará la nómina de estudiantes habilitados según lo establecido en el cuadro de referencia.

La Paz, noviembre de 2020

Dr. Juan Carlos Medrano Barreda
DIRECTOR DE CARRERA
TECNOLOGÍA MÉDICA

MSc. Magdalena Jordan De Guzman
VICEDECANO a.i.
FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERIA
NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA

Dr. Fernando Davalos Crespo
DECANO a.i.
FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERIA
NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA

